

INFORME DE SECRETARIAL. 2014-00141-00. Villavicencio, treinta y uno (31) de julio de dos mil dieciocho (2018). Al Despacho del señor Juez para lo pertinente. Sirvase proveer.

La secretaria

STELLA RUTI

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVIENCIO

Villavicencio, veinte (20) de septiembre de dos mil dieciocho (2018)

Teniendo en cuenta la solicitud elevada por la abogada GLORIA ISABEL PEÑA TAMAYO vista al folio que antecede, se dispone:

Para que tenga lugar la audiencia de presentación de inventarios y avalúos adicionales conforme a la regla 4º del art. 600 del CPC, señálese la hora de las 2 prodel día 10 del mes Octobre del presente año.

Se les advierte a los interesados que en dicha diligencia deberán allegarse los títulos que acrediten la propiedad de los bienes que forman parte de la sociedad convugal.

De igual forma las actas deben adecuarse a lo señalado en el art. 34 de la Ley 63 de 1936.

Notifiquese y cumplase

PABLO GERARDO ARDILA VELÁSQUEZ

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La anterior providencia se notificó por

ESTADO

STELLA RUTH BELTRAN GUTIERREZ Secretaria

cacq.